



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de abril de 2016 se adjudicó el contrato de “Concesión administrativa para la gestión y explotación del transporte urbano colectivo regular de viajeros de la ciudad de Soria”, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 11/2015SO.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo de Contrato: Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.
- b) Descripción del objeto: Concesión administrativa para la gestión y explotación del transporte urbano colectivo regular de viajeros de la ciudad de Soria.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*: 23 de marzo de 2016.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, varios criterios de adjudicación.

4. *Precio del contrato*: 8.000.000 euros.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 14 de abril de 2016.
- b) Adjudicatario: Corporación Española de Transporte, S.L.U.
- c) Nacionalidad: española.

Importe de la adjudicación: 4.500.000 euros más impuestos.

Soria, 28 de julio de 2016.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1860

BOPSO-90-08082016